

SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión, colegas hay alguna objeción al acta anterior.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se deben aprobar u objetar las actas 28 y 29.

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENES A ESTA SESIÓN SE APRUEBAN SIN OBJECIONES LAS ACTAS N° 28 Y 29.

SE HACE ENTREGA AL H. CONCEJO DE ACTAS N° 30,31 Y 32 PARA QUE SEAN APROBADAS U OBJETADAS EN EL PRÓXIMO CONCEJO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SR. JOSÉ MERCADO ENVÍA LICENCIA MÉDICA CON VIGENCIA HASTA EL DÍA DE HOY 30/10/2008.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención a la Licencia Médica señalada anteriormente.

CARTA PERSONAL PARA CADA INTEGRANTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención a al documento señalado anteriormente.

DIRECTOR DEL CONSULTORIO ENVIA ORDINARIO DE FECHA 22/10/2008, QUE DICE REALACIÓN A SOLICITUD POR UN MONTO DE \$300.000.- PARA LA REALIZACION DE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL CONSULTORIO.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado anteriormente.

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: si están los recursos porque no.

SR. ALCALDE: yo creo que habría que consultar a finanzas porque ustedes saben que a fin de año el presupuesto andan como justas.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero esa plata la tienen ustedes o tiene que ser un aporte.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: están pidiendo el traspaso de aquí para allá.

SR. ALCALDE: yo lo aprobaría pero con la opinión de Finanzas.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: dejémoslo condicionado a la disponibilidad presupuestaria.

SR. ALCALDE: yo creo que habría que rebajarlas un poco porque a fin de año no estamos muy bien de recursos.

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: démosle no más don Domingo.

SR. ALCALDE: es fácil decir eso pero soy yo el que tengo que colocar la cara después.

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: pero es el Concejo el responsable del Presupuesto.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: por eso se podría aprobar según disponibilidad presupuestaria.

SR. ALCALDE: el acuerdo sería conforme a la disponibilidad de recursos se aprueba otorgarles al Consultorio para ver de los trescientos mil pesos cuanto le estaríamos entregando.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: entonces sería un acuerdo unánime según la disponibilidad presupuestaria.

TODO EL H. CONCEJO MUNICIPAL ESTÁ DE ACUERDO CON LO SEÑALADO ANTERIORMENTE.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL CONVERSA SOBRE LA VOTACIÓN DE ELECCIONES MUNICIPALES.

SR. ALCALDE: aprovecho de felicitar a los concejales electos, pero lamento muy sinceramente que no hayan sido electos dos concejales que son Francisco Toro y pablo Jiménez ya que son grandes concejales que ha tenido esta comuna y han sido un aporte muy bueno para este Concejo, estoy bastante tranquilo porque me avalan los ocho años de gestión que he hecho y por eso es que hoy la gente me dio la mayoría de las votaciones. Estoy esperando que me llamen a declarar porque creo que el que nada hace nada teme y una vez más vamos a demostrar el porqué la gente me elige. Lo que me parece muy raro es que un parlamentario justo el día 23 en el cierre de campaña y el día viernes estuvieron todo el día hablando en la radio el día sábado igual y a ultima hora hicieron una entrevista a un profesor y de una profesora que desconoce haber firmado pero no entiendo que un profesor diga que firmó pero que no había leído lo que firmaba, pero yo estoy bien tranquilo en ese sentido porque

yo no he falsificado ningún documento público, vamos a responder ante los tribunales y la denuncia que me hace es una persona de acá quién perdió un juicio con nosotros cuando querían quietar un terreno Municipal y nosotros lo ganamos y me extraña que el viviendo acá y yo también vaya hacer la denuncia a la ciudad de Concepción y es porque los asesores que están apadrinando todo esto son de allá.

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: y como dicen que no les gusta la gente de afuera y van afuera hacer las denuncia parece que se contradicen ¿no entiendo?. A mi me extraña que personas de la Comuna que dicen querer tanto a la Comuna que viven aquí, se van para San Carlos compran y se entierran aquí en San Carlos y no aquí en Ñiquén entonces es un juego o es algo que sienten de corazón.

SR. ALCALDE: es un juego político, pero bueno que le vamos hacer, pero sinceramente colega Jiménez y colega Toro los voy a extrañar mucho porque creo que tuve un gran respaldo y apoyo de parte de ustedes y lo he manifestado con la gente yo creo que todos vamos a extrañar su buen humor que tenía don Francisco y esperamos seguir escuchando las canciones de Pablo Jiménez así que suerte a lo que se les viene de aquí en adelante a ambos porque Dios protege a quien obra bien y felicitaciones a los dos colegas que fueron reelegidos y a la colega Concejala también.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está don Eduardo Salinas por la dotación de salud que se les entregó y ustedes habían solicitado que él viniera hoy día a explicarles respecto de ésta dotación.

SR. JEFE SALUD: buenas tardes reiterar lo que dice don Domingo, felicitar a quienes fueron reelectos y lamentar que se vayan dos concejales. La dotación es la que generalmente hemos tenido en el Consultorio, porque son los mismos médicos que hemos tenido siempre ya que son cinco médicos, tres enfermeras, al igual que las matronas entonces es la misma que se presentó el año anterior, ésta se presenta en el Servicio para que la analice y de acuerdo a la población que nosotros tenemos de acuerdo a las característicasde la Comuna y lo ultimo es de acuerdo a las disponibilidades que hayan en salud y en la Municipalidad para contratar dotación que haga falta, la dotación que ustedes tienen ahí es la que el año 2008 se debe aprobar y la que nosotros tenemos propuesta al Servicio para el año 2009.

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: con respecto a las necesidades que proponen ellos versus a lo que el Consultorio le propone al Servicio ¿Cómo están esas necesidades?.

SR. JEFE SALUD: están en análisis, nosotros ya tuvimos una primera reunión en donde se nos entregaron algunas orientaciones de lo que era connotación de lo que ellos creen que es la dotación ideal pero eso que ellos contemplan como ideal pasa por tener mas recursos para contratar a mas profesionales y otros funcionarios y lo otro que también se nos informaba que este otro año ya nosotros íbamos de una transformación de Consultorio ay ese cambio vendría asociado al posible aumento de asignación que ellos podrían proponernos.

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: respecto algún programa nuevo que quiera implementar el Servicio de Salud?.

SR. JEFE SALUD: nos envían los planes comunales, por ejemplo el programa Chile Crece Contigo nos asignaron recursos para contratar una matrona este año esos recursos los asignaron para Ñiquén y nos permitió contratar a una matrona para que se dedicara exclusivamente a ese programa.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si no hay recursos ellos solamente sugieren porque si no están los recursos no pueden estar obligados.

SR. JEFE SALUD: lo que pasa es que nosotros para establecer una dotación de salud, pasa por tres parámetros, la cantidad de población que tenemos en la Comuna nos indica cuantos profesionales y funcionarios que tenemos tener, las característicasde la comuna de acuerdotambién debe arrojar la cantidad de funcionarios que deben haber y por ultimo la disponibilidad de presupuesto que haya para contratar esa dotación y que por lo general queda sujeta al presupuesto y esto ultimo es la que realmente indica si se puede o no se puede contratar a mas funcionarios.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no creo que haya que darle mas vueltas al asunto, la dotación ya está y si hacen sugerencias y tienen los recursos creo que ahí no habría problema.

SR. JEFE SALUD: después que se envía una propuesta nos mandan una contrapropuesta se analiza la dotación por comuna y se llega a un acuerdo generalmente el Servicio acepta que si hay disponibilidad para la dotación que ellos están disponiendo se contrata pero sino no se puede y se acepta como la que enviamos nosotros.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y esto tenemos que aprobarlo nosotros.

SR. JEFE SALUD: si tiene que ir con acuerdo del Concejo.

TODO EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA DOTACIÓN DE SALUD PARA EL AÑO 2009.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el siguiente tema es en relación al Comité de Pavimentación Participativa la Unión de San Gregorio.

SR. ALCALDE: éste es un proyecto que está aprobado y éste es un comité que se formó y no se consideró que había que dejar recursos dentro del presupuesto 2009,

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: para ningún comité que se forme?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y no hay posibilidad de cambiar la hoja del presupuesto porque yo creo que sería bueno considerar ese dinero dentro del Presupuesto.

SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que se pueden reasignar.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo creo que el dinero que el dinero de la compra de terreno del cementerio va haber que dejarla para este tema.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: éste presupuesto 2009 tiene que aprobarlo el Concejo nuevo?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL si, pero igual de aquí allá como se supone que ustedes se tienen que reunir se pueden hacer los alcances y las observaciones correspondientes sin grandes modificaciones dentro de lo regular.

SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: o sea se pueden ir haciendo las modificaciones a futuro según la necesidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que esto fue súper rápido de hecho hoy día denuevo Isabel anda en Concepción porque ni siquiera allá tenían el monto que nosotros tenemos que pedirle acuerdo a ustedes y que este comité tiene que reunir, ayer le dieron el total del proyecto y que es ciento noventa y nueve millones seiscientos cincuenta mil pesos y que eso vale asfaltar las

calles que quedan aquí en San Gregorio, no tengo el detalle del proyecto no sé cuántos metros son. El tema es que aquí se necesita acuerdo para el compromiso del aporte Municipal para el año que viene para este proyecto de pavimentación participativa.

TODO EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el Municipio en este caso debe aportar nueve millones ochocientos ochenta y tres mil pesos y este Comité tiene que juntar ocho millones trescientos veintitrés mil pesos que no es menor y resulta que de estos diecisiete millones aproximado el Municipio no habría aportado nada si nuestra Comuna hubiera sido declarada como Comuna pobre como hace algunos años atrás, entonces creo que no es menor que comunas como Parral no aportan un peso a las pavimentaciones Participativas porque están consideradas como Comunas pobres y nosotros estamos en otra situación.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y no hay ninguna instancia para que se revierta esta situación.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no ha vuelto a revertirse e Isabel quedo de averiguar hoy día como se puede hacer para que se cambie esta situación y ayer trajo el listado de todas las Comunas y no aparecemos.

SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ese tema de que ya se declaro la comuna así creo que no se puede cambiar.

SR. ALCALDE: por estamos haciendo las averiguaciones de que se puede hacer porque parece que dura como 20 años y llevamos como 10.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: entonces el acuerdo es que el municipio se Compromete con los nueve millones ochocientos ochenta y tres mil pesos y es el cinco por ciento del proyecto y el aporte del Comité de Pavimentación Participativa la Unión de San Gregorio son ocho millones trescientos veintitrés mil pesos.

TODO EL H. CONCEJO APRUEBA LOS ACUERDOS PROPUESTOS.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo otro es mostrarles la Ley que declara el día de mañana 31 de octubre como feriado por eso se tuvo que adelantar este Concejo

RONDA:

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: paso.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quiero felicitarlo nuevamente Alcalde por su éxito de las elecciones por la tremenda votación que obtuvo creo que la gente ha sabido reconocer lo que usted ha realizado y en ese sentido creo que la gente ha sido consecuente con lo que ha planteado todo este tiempo cuando uno conversa con ellos ya que están muy agradecidos de usted, felicitar también a los colegas que fueron reelectos y desearles que les vaya muy bien en el nuevo periodo que van a enfrentar, la gente se me ha acercado con pena yo les digo que estoy tranquilo porque cuando uno se somete a estas instancias democráticas tiene que estar preparado para lo que sea y con la tranquilidad de haber hecho una buena gestión durante el periodo que me correspondió ejercer así que en ese sentido mi familia y yo hemos estado bien tranquilos, agradecer los gestos de solidaridad que me han manifestado algunas personas pero como ya les dije no hay nada que lamentar, yo estoy agradecido de Dios y de la Comuna que me dio la posibilidad de estar durante 4 años en un cargo que jamás en mi vida había tenido, creo que fue un premio que me dio la vida de haber estado acá y lo tomo con mucha humildad y el resultado también lo tomo con mucha humildad por eso quiero agradecerles a todos, yo creo que de igual forma la comunidad va ir necesitando de nuestro aporte o de nuestro trabajo.

SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo también quiero felicitarlo don Domingo, yo siempre lo apoyé desde un comienzo fue un apoyo directo franco y sincero y lo refleje en la campaña, me aplaudía hartito la gente cuando teníamos las reuniones masivas y la gente lo sabe lo que no supo entender fue el mensaje sobre todo sobre la propuesta Comunal que les entregué que no la leyeron y espero que recapaciten, también como dice Pablo me han llamado pero lamentablemente el sistema binominal no me favoreció salí con mejor votación en la lista F que en realidad no fue una lista bien votada a nivel nacional, creo que mis ideales y mis principios nunca los voy a cambiar por nada soy feliz de haber representado la comuna de mi madre, creo que con Domingo Garrido hemos estado en los momentos más difíciles y siempre lo he hecho de corazón y harta gente me invita a unir fuerzas y seguir en esto en unos años más yo les digo que lo estoy pensando porque hay cosas profesionales que debo de hacer como teconolomedico ya que he postergado algunas pasantías al extranjero que las pude haber hecho pero con mi responsabilidad de Concejal no las pude hacer y creo que fui leal con los funcionarios algunos no lo fueron

conmigo lamentablemente los disculpo y espero que enmienden con el error creo que siempre actúe con alturas de miras frente a todas las situaciones buenas o difíciles y espero seguir contribuyendo en las propuestas, don Domingo coincide en eso como el laboratorio clínico que es su sueño y obviamente quiero mantener la amistad con mis colegas que están y los que asuman porque la Comuna debe seguir surgiendo y tienen que tomarse medidas pensando en una buena administración espero que no se tomen medidas administrativas como la educación técnico profesional tiene que llegar a la Comuna de Ñiquén para que los niños se queden a estudiar acá y se debiera con pocos alumnos tener mejores resultados en la PSU o el SIMCE y por eso ofrezco mi colaboración para este tema y siempre estaré llamándolos a don Domingo ya que sentí mucho cariño por su esposa y sus hijos. Por eso quiero manifestar que estoy muy agradecido de las personas que creyeron en mí y de las personas que no creyeron en mí también porque yo creo que en estos momentos la están pensando así que sea todo lo mejor y hay que seguir adelante.

SR. ALCALDE: en la Villa Blanca Correa Caro siempre va haber una humilde casa que lo va a estar esperando con los brazos abiertos y lo lamento mucho por esta situación, usted está joven y tiene una buena profesión.

SR. CONCEJAL MANUEL PINO: muy contento por su reelección don Domingo, trabajamos duramente, pero también hay un sentimiento de nostalgia por mis dos colegas que han sido un gran aporte en el Concejo para lo cual quisiera hacer una propuesta que el día 6 de diciembre cuando asuma el nuevo Concejo se les invite a los dos colegas y se les haga alguna entrega de algún galvano de reconocimiento al aporte que han hecho dentro de la Comuna en estos 4 o 6 años en la Comuna, esto en reconocimiento al